

# LAS LIMITACIONES DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA. EL IMPOSIBLE RETORNO DE LOS REPUBLICANOS DE ARDE, LOS CASOS DE VICTORIA KENT Y FRANCISCO GIRAL<sup>1</sup>

*Jorge de Hoyos Puente*  
Universidad de Cantabria/  
El Colegio de México

## Los retornos desde el exilio, marco interpretativo

El retorno al país de origen es, en principio, el objetivo principal de todo exiliado. Desde el momento mismo de la partida, el exiliado construye su existencia, difícilmente soportable si no es bajo la esperanza de que su situación fuera de su país de origen sea breve, al menos, transitoria. En el caso del exilio republicano de 1939, las sucesivas derrotas de su causa, condicionadas por elementos internos y sobre todo por la evolución internacional, primero de la Segunda Guerra Mundial, más tarde de la Guerra Fría, fueron marcando un largo calendario de espera que a muchos hizo desistir de ese anhelado sueño del retorno, viendo cómo la muerte iba mermando al colectivo. La frase recurrente durante décadas en los cementerios, al despedir a un compañero fallecido, era «otro que no vuelve a España».<sup>2</sup>

La distancia forzada de casi cuatro décadas con el país de origen suponía una brecha insalvable para la inmensa mayoría de los supervivientes. El proceso de integración y asentamiento en el lugar de acogida, así como la idealización de lo perdido tras la derrota republicana de 1939, producían importantes distorsiones difíciles de ponderar con las herramientas propias del historiador. Por ello, es necesario recurrir a

otros instrumentos. Desde distintas disciplinas de las ciencias sociales se ha teorizado sobre los exilios contemporáneos. Algunas de las aportaciones más significativas en torno a los dilemas que generan los retornos de los exiliados provienen de investigaciones psicosociales, asociadas a los estudios del trauma.<sup>3</sup> Las dificultades del proceso de «desexilio» han sido ampliamente estudiadas en los casos de los retornos de refugiados, tras las dictaduras latinoamericanas del Cono Sur. Los procesos de reintegración que vive un exiliado al regresar a su lugar de origen son siempre complejos. En ellos se mezclan factores personales y colectivos de diversa índole. El retornado tiene que asumir que su mundo ya ha dejado de existir y que el país que abandonó, de forma abrupta y dolorosa, está en una realidad política diferente.<sup>4</sup> Aceptar estos cambios resulta muy difícil en aquellos casos en que el retorno al lugar de origen fue el motivo principal de su existencia en el exilio, en el cual mantuvieron una intensa actividad política, donde no faltaron proyectos para el futuro democrático de España.<sup>5</sup> Esta condición de exiliado muy politizado suele ir unida a una integración parcial y limitada en el lugar de acogida, dificultada en ocasiones por los problemas laborales e incluso lingüísticos, así como a la recreación de espacios de sociabilidad propios, que provocan en los exiliados vivir en una isla dentro de

un contexto que consideran ajeno.<sup>6</sup> Cuando la situación política de sus países se despeja y se plantea la posibilidad del regreso, las condiciones que marcan ese tránsito también resultan cruciales. Sin la implementación de actitudes colectivas en los países de origen que permitan la inserción de los expatriados por motivos políticos, la integración en el lugar primigenio se convierte en un dilema insalvable. En la mayoría de los casos conocidos, las Transiciones no han sido capaces de dar una solución a este problema. Los retornados lo hacen de forma individual, sin un reconocimiento expreso de su papel en la lucha democrática, restringido a unos cuantos líderes o intelectuales, convertidos en figuras icónicas y legitimadoras del proceso de transformación. La mayoría de los que regresan, lo hacen en condiciones de anonimato, no siempre comprendido por sus compatriotas, a los que se suma nuevamente problemas materiales.

Bajo este esquema interpretativo, vamos a tratar de analizar el caso español, tomando como referencias a dos personajes singulares, Victoria Kent y Francisco Giral, ambos destacados republicanos, dirigentes de ARDE, que participaron activamente en la vida política del exilio republicano y apostaron, sin éxito, por el regreso a la España de la Transición. Previamente, realizaremos una presentación de los grandes rasgos que marcaron las diferentes perspectivas del exilio republicano acerca de la Transición española.

#### La Transición española vista desde el exilio republicano

El inicio de la década de los setenta del siglo pasado supuso una revitalización de las organizaciones políticas españolas en el exilio. La convicción compartida en torno a que la muerte del dictador representaba una oportunidad de cambio, insufló ánimos en los grupos supervivientes de exiliados que mantenían su compromiso con la situación española.<sup>7</sup> Durante décadas, los exiliados habían construido en

su discurso colectivo que ellos representaban la voz de la España democrática, ejercida en la distancia para poder desempeñar ese papel en plena libertad. A pesar de las notables diferencias políticas que dividieron su existencia y su capacidad de acción, esa representación de ser la España libre y democrática, fue compartida durante décadas. Ese hecho les debía garantizar un papel relevante en una España democrática del futuro. A pesar de ello, las diferencias, que condicionaron la vida política del exilio durante todo el periodo de la dictadura, volvieron a hacerse presentes de forma trascendente. Sin una estrategia común clara, la diversidad de posiciones era más que evidente. La pervivencia de las instituciones republicanas en París, solamente era respaldada a esas alturas por los partidos republicanos liberales, agrupados desde 1960 en Acción Republicana Democrática Española. La maltrecha legitimidad republicana era la única apuesta viable para los viejos republicanos del exilio, con una escasa presencia organizada en el interior. Tanto socialistas como comunistas habían roto claramente con esa opción desde finales de los años cuarenta, apostando cada vez con mayor intensidad, por combinar la acción en el interior, con los trabajos desde el exilio. Esta actitud, que fue evolucionando paulatinamente, era una realidad consolidada en la década de los setenta, donde el PCE era el gran partido de la oposición en el interior, mientras el PSOE comenzaba a reorganizarse con eficacia. Estas actitudes fueron más pragmáticas a medio plazo, pero produjeron serias fricciones en ambas organizaciones, derivadas de las tensiones entre renovadores e históricos en ambos casos.<sup>8</sup> Las contradicciones que surgían al optar entre una actualización de los discursos y las prácticas políticas frente a posiciones más puristas u ortodoxas.

A pesar de que ambas direcciones mantuvieron un discurso favorable a la ruptura democrática con el franquismo, la deriva de los acontecimientos tras la muerte del dictador, les llevó hacia un posibilismo pactista, con los sectores

aperturistas del Régimen, aceptando un proceso controlado de apertura progresiva, aunque con notables limitaciones. Esa actitud compartida por los dos grandes partidos de la izquierda española, aunque con estrategias dispares, generó un importante descontento en sectores de su tradicional militancia por diversos motivos. Por un lado, el pacto con sectores provenientes del franquismo que legitimaba su reconversión en «demócratas de toda la vida», la aceptación de símbolos y figuras impuestas desde la dictadura como la jefatura del Estado; por otro lado, muchos veteranos militantes sentían cómo sus organizaciones sacrificaban la democracia interna, creando un nuevo modelo de partido, alejado de las tradiciones.<sup>9</sup> En el caso del PSOE, la brecha ideológica con los jóvenes que desplazaron en la dirección a los exiliados de Toulouse queda bien expresada en la reflexión, años más tarde, del veterano militante Manuel González Bastante:

La mentalidad política de esos socialistas es diametralmente diferente a nuestra mentalidad política [...] Mis raíces políticas están en una situación de lucha revolucionaria, de lucha radicalizada [...] Alfonso Guerra, Galeote, Felipe González, Yáñez, etc., en fin toda esa patulea de niños andaluces que dirigen hoy el Partido Socialista e incluso el gobierno, sus raíces las tienen en la democracia cristiana.<sup>10</sup>

Dentro del PCE, las tesis defendidas por Santiago Carrillo a favor de una vía europea del comunismo que rompía con la URSS, causó importantes problemas en el exilio, que provocó una escisión en el partido, liderada por Enrique Lister y que tuvo una gran resonancia en México. Los descontentos acusaban a la dirección del partido de realizar una política de alianzas inaudita, que desdibujaba la tradición comunista, aceptando progresivamente la monarquía como forma de gobierno y dejando de lado la ruptura con los protagonistas del Régimen.<sup>11</sup> Esas tensiones y otras más dentro de España, acabaron pasando una importante factura al PCE, que vio gradualmente cómo las urnas le daban

la espalda, hasta llegar al descalabro electoral de 1982. Tanto el PSOE como el PCE articularon su política hacia una *realpolitik* con desiguales resultados y no pocos costes en sus filas. La adecuación de sus culturas políticas y sus discursos les permitió adaptarse a un contexto difícil, donde la sociedad española demostraba su débil organización para acabar por sí misma con la dictadura. Lo cierto es que a pesar de los avances organizativos de los partidos democráticos en España y la constante movilización en la calle, la oposición en su conjunto no contaba con la fuerza social hegemónica suficiente para hacer caer la dictadura por sí solos.

Los republicanos de ARDE mantuvieron su discurso de máximos, realizado prácticamente en su totalidad desde el exilio, gracias, en parte al oxígeno que recibieron por parte del presidente mexicano, Luis Echeverría.<sup>12</sup> A cambio, sus tesis fueron absolutamente derrotadas en España por la vía de los hechos. Excluidos del proceso electoral de 1977, su presencia quedó reducida a la irrelevancia política. Su fracaso contribuyó a limitar de forma trascendente el relato democrático de la España actual, que quedó durante mucho tiempo privado de un discurso republicano en su esfera pública. Esta afirmación requiere una explicación en profundidad que solo se puede sustentar si analizamos el proyecto político rupturista que sostuvo ARDE en la Transición. Para ello, debemos recurrir a su órgano de expresión, *República Española, Acción Republicana Democrática Española*, publicado en México a partir de noviembre de 1974.<sup>13</sup> Allí encontramos el argumentario suficiente para justificar su posición en torno al papel de una monarquía únicamente sustentada en las leyes franquistas.<sup>14</sup> La sustitución, a título de Rey, de Juan Carlos de Borbón durante los periodos de convalecencia del moribundo dictador convertían su figura en un instrumento deslegitimado desde las propias normas ancestrales de la monarquía. Sin los derechos dinásticos, todavía en posesión de su padre, Juan Carlos de Borbón actuaba como un engranaje más dentro de la

dictadura. Esta posición hacia la monarquía fue mantenida a lo largo de todo el proceso de la Transición por los republicanos liberales. A pesar de su apuesta clara por la República, desde ARDE aceptaban la necesidad de conocer, mediante plebiscito, la voluntad popular, es decir, cuál debía ser la forma de gobierno que regiría el futuro de España. Una decisión que nunca fue consultada de forma directa y que trató de legitimarse en 1978 a través del referéndum constitucional. El papel de la Monarquía pasó a ser entonces constitucional, obviando las notables irregularidades que a día de hoy continúan estando pendientes, como el incumplimiento del artículo 61.1, que obliga al Rey a jurar la Carta Magna ante las Cortes Generales, hecho que nunca se produjo, para no entrar en contradicción con el juramento de los principios fundamentales del Movimiento el 22 de noviembre de 1975. Los intentos de legitimar la monarquía en la democracia actual han cometido actos que no han contribuido a construir un relato democrático solvente, como la conmemoración ante las Cortes Generales de los 25 años de reinado del monarca, fijando su inicio en la fecha de juramento de los principios del Movimiento y no de la proclamación de la legalidad constitucional de 1978.<sup>15</sup> Esta continuidad en la jefatura del Estado ya fue denunciada de forma contundente por los republicanos españoles, mientras el resto de organizaciones de izquierda aceptaban la situación con bastante entusiasmo.<sup>16</sup>

No fue el papel de la monarquía, heredera del franquismo, en la Transición el único obstáculo que encontraron los republicanos desde el exilio en todo el proceso. Aislada del resto de fuerzas democráticas, ARDE trató por todos los medios fortalecer la organización en el interior desde antes de la muerte del dictador.<sup>17</sup> En un encuentro de sus principales dirigentes, celebrado en París en los días 9 y 10 de agosto de 1975, acordaron la constitución de una comisión gestora en el interior, que fue tomando las riendas de la organización, estableciendo las líneas generales de su discurso.

A diferencia del resto de las organizaciones que habían continuado su existencia en el exilio, los republicanos agrupados en torno a ARDE sí hicieron mucho hincapié en la necesidad de revisar un aspecto clave, muchas veces olvidado incluso por los estudiosos de la Transición española, como fue la legitimación que el proceso dio a muchas de las grandes fortunas amasadas a la sombra de la dictadura. La naturaleza espuria de esos patrimonios, formaron grandes estructuras empresariales bajo una cultura corporativa, explotadora y vertical a la sombra del Estado franquista, continuaron marcando buena parte de la vida empresarial del país.

Otro de los aspectos clave que marcaron la diferencia con la postura del resto de las organizaciones democráticas fue la cuestión de las amnistías. Siguiendo las tesis ya formuladas anteriormente por el prestigioso jurista exiliado Mariano Granados, mostraron su oposición radical a utilizar esa fórmula jurídica para liberar a los presos políticos.<sup>18</sup> En uno de sus artículos en *República española*, el republicano Alfonso Ayensa señalaba, en enero de 1976, que la aceptación de la amnistía significaba una ofensa más a los luchadores antifranquistas.<sup>19</sup> En su lógica, ningún proceso democratizador podía producirse con las cárceles llenas de antifranquistas, luchadores por la libertad y la justicia social.

Las posiciones de máximos de los republicanos de ARDE, junto con su defensa a ultranza de la vigencia de las instituciones legitimistas en el exilio, hicieron de ellos uno de los agentes políticos más incómodos en los estertores de la dictadura postfranquista, incluso para los dirigentes de los partidos con los que habían compartido exilio. La Transición se movería en una equidistancia calculada en la cual se promovía el retorno de dirigentes del exilio, ampliamente fotografiados e incluso instrumentalizados para legitimar el proceso. La llegada del expresidente del Gobierno en el exilio, presidente de Honor de ARDE y prestigioso catedrático de Historia, Claudio Sánchez Albornoz, el 23 de abril de 1976 puso en evidencia esa ambi-

güedad.<sup>20</sup> Mientras su llegada fue ampliamente reproducida en los medios de comunicación y masivamente difundido su mensaje de concordia nacional, la celebración de una cena homenaje organizada por ARDE para el 18 de mayo, fue prohibida por las autoridades de la todavía dictadura monárquica, al negarles la posibilidad de realizar ningún discurso.<sup>21</sup> El caso del ex-presidente Sánchez Albornoz no fue único en el proceso de Transición. La llegada de insignes figuras del exilio se proyectaba en los medios de comunicación como la normalización plena de la situación, mientras que sus discursos y sus posiciones políticas eran obviadas como parte de un pasado remoto, igualando propuestas políticas con la violencia desatada por los golpistas el 18 de julio de 1936.

Sin duda, la piedra de toque de ARDE en todo el proceso de la Transición fue la decisión de no permitir su presencia en las elecciones generales del 15 de junio de 1977 y el silencio calculado de los partidos de la oposición ante esta situación. Un partido con un ideario liberal demócrata, de base burguesa y compuesto en su mayoría por profesionales liberales de clases medias, se convertía en el peor enemigo de los gestores de la última fase de la dictadura, mientras que los antiguos enemigos y odiosos comunistas eran aceptados en la competición electoral, eso después de una renuncia a una buena parte de su legado político y marcado por una ley electoral claramente discriminatoria, diseñada *ad hoc*, para obtener unos bloques políticos en las cámaras muy determinados. A pesar de los esfuerzos realizados de organización de un partido de ideología liberaldemocrática, de base republicana, en el interior de España, a través de encuentros y reuniones plenarias, la presencia de ARDE fue condenada a la irrelevancia, ante la negativa a darle el plácet para concurrir electoralmente. El principal obstáculo fue su negativa a renunciar a la defensa del modelo republicano. Ante esa negativa, comunicada en marzo de 1977, ARDE defendió la esencia de su ideología, homologable con partidos legales en todas las

democracias del mundo, mientras Falange Española continuaba siendo un partido ratificado por la legislación del gobierno presidido por Adolfo Suárez.<sup>22</sup>

Esa innegable limitación de la Transición de una fuerza política heredera de una tradición sumamente importante en la historia española del siglo XX tuvo efectos sumamente perjudiciales para la construcción de un relato plenamente democrático. Tras la legalización del PCE en el Sábado Santo de 1977, ARDE quedó aislada políticamente, marginada del proceso constituyente en el que deliberadamente ni las fuerzas del régimen ni el resto de los partidos democráticos deseaban su participación. La decisión del gobierno republicano en el exilio de disolverse el 21 de junio de 1977, tras la celebración de las elecciones generales una semana antes, ponía fin a la legitimidad republicana. ARDE fue legalizado, en agosto de 1977, lo que permitía cubrir mínimamente las formas de la incipiente democracia, evitando todos los obstáculos que su presencia en las cámaras hubiesen representado para el «consenso».

La condena al ostracismo del movimiento republicano durante la Transición y el ninguneo de sus posiciones políticas, condicionaron el proceso institucional de un Estado que hoy muestra síntomas evidentes de sus limitaciones. En los debates estivales de este verano de 2013, sectores de la derecha española, heredera en buena medida de los principios fundamentales del franquismo, se atreven a equiparar las banderas republicanas con los símbolos franquistas, así como sus propias justificaciones «pseudohistóricas» sobre la naturaleza de la Guerra Civil, ponen en evidencia las limitaciones del proceso de Transición española.<sup>23</sup> La exclusión del republicanismo histórico, mientras los exministros y dirigentes del franquismo implicados directamente en episodios de represión se convertían en padres de la patria democrática, supuso la ruptura definitiva con el legado de la Segunda República. Esta cuestión, que pasó desapercibida durante décadas, en nuestros días pone de

relevancia cómo el proceso resultó sumamente limitado a la hora de establecer un relato democrático en la España actual, marcado por los abundantes errores cometidos por los sucesivos gobiernos desde 1978, donde, tal vez, la similitud con que fueron tratados en 2004 un viejo soldado republicano y un participante en la División Azul, por el Ministro de Defensa socialista José Bono el día de la Fiesta Nacional, es el mejor ejemplo de esa equidistancia, en la que sectores dirigentes del principal partido de la izquierda española han jugado un papel destacado. Estas limitaciones para construir un relato democrático compartido fueron señaladas por el republicanismo en el periodo de la Transición y se convirtieron también en un obstáculo importante para facilitar la integración no ya solo de los exiliados supervivientes, sino también de la historia del exilio republicano español de 1939 en la historia de las izquierdas españolas de la España contemporánea.

### Victoria Kent y Francisco Giral en la Transición española

Victoria Kent y Francisco Giral representan dos generaciones diferentes de exiliados republicanos españoles. Por su edad, ambos jugaron papeles distintos dentro de la vida política de la Segunda República. Mientras Victoria Kent había alcanzado una relevancia suficientemente conocida, siendo una de las mujeres pioneras en la vida política del momento, Francisco Giral era un joven estudiante que ganó la cátedra universitaria meses antes del inicio de la Guerra Civil. Sin embargo, ambos compartieron las características del exiliado muy politizado, con una limitada integración en los países de acogida, al que hacíamos referencia en el primer epígrafe. Más si cabe en el caso de Victoria Kent, que vivió durante casi cuatro décadas en Nueva York, sin apenas aprender inglés, dedicada en exclusiva a la vida política española, militando en Izquierda Republicana, siendo ministra sin cartera del gobierno republicano en

el exilio y a partir de 1960 dirigente de ARDE, aunque la labor más conocida y por la que es recordada fue la dirección de la publicación de *Ibérica por la Libertad*.<sup>24</sup> Victoria Kent mantuvo a través de la publicación una relación constante con la situación de España, como demuestra su correspondencia custodiada en la Universidad de Yale.<sup>25</sup> Por su parte, Francisco Giral sí alcanzó una mayor integración en México, donde ejerció como catedrático de Química en la UNAM, entre otras funciones, adquiriendo un gran prestigio en su profesión. A pesar de esto, nunca descuidó su actividad política dentro de Izquierda Republicana y más tarde en ARDE, llegando a ser ministro en el último gobierno de la República en el exilio. Ambos dirigentes vivieron los años del exilio añorando el regreso a una España democrática, comprometidos con la defensa de la legitimidad republicana en los distintos foros en que participaban, que fueron muchos. Los dos querían regresar a España, cuando las circunstancias así lo permitieran, para participar y contribuir en la vida política con su experiencia y bagaje intelectual.

Ante la previsible muerte del dictador, Victoria Kent y Francisco Giral tomaron decisiones contrapuestas. Mientras la veterana política cerraba su prestigiosa revista *Ibérica*, en diciembre de 1974, Francisco Giral se ponía al frente de una nueva publicación *República Española*, editada en México desde noviembre de 1974. En el último editorial de *Ibérica*, Victoria Kent explicó los motivos del cierre tras 21 años ininterrumpidos.<sup>26</sup> La necesidad de observar los movimientos en el interior de España, requerían un periodo de reflexión para gestionar el postfranquismo y su deriva, bien hacia un franquismo sin Franco de la mano del sucesor a título de Rey, bien una evolución hacia la democracia. La actitud de Francisco Giral fue la contraria, partiendo del mismo análisis. La fundación de *República Española*, iba encaminada a participar activamente en el proceso que la previsible desaparición del dictador podía generar.<sup>27</sup> Solo desde la organización del movimiento republicano

se podía conseguir influir en el curso de los acontecimientos en España, para obtener una democracia con garantías suficientes. Sin duda, el factor generacional influyó en esta diferente actitud. Para Victoria Kent, cercana ya a los ochenta años, representaba un condicionamiento importante que no le permitía aspirar a una participación directa y activa, algo que sí podía estar en el horizonte de Francisco Giral. Ambos jugaron papeles diferentes en el lanzamiento de ARDE como el gran partido republicano liberal de la futura España democrática. Victoria Kent sería un referente moral e intelectual, símbolo de la dignidad republicana de los años treinta, mientras que Francisco Giral representó un papel mucho más activo. En la reorganización celebrada en París en agosto de 1975, Francisco Giral fue nombrado vicepresidente de ARDE y Victoria Kent miembro del Consejo Nacional.<sup>28</sup>

Con la muerte del dictador, ambos tomaron dos actitudes diferentes. Victoria Kent realizaba declaraciones desde Lisboa, invitada por Mario Soares que había colaborado intensamente en *Ibérica* contra la dictadura portuguesa, mostrando su negativa a regresar a España. Victoria Kent se posicionó categórica con respecto a la Transición española, en unas declaraciones realizadas en junio de 1976, desde la capital lusitana. Ella no estaba dispuesta a regresar para que le ocurriese lo mismo que a Claudio Sánchez Albornoz, con un recibimiento con multitud de fotografías pero sin discursos ni homenajes políticos.<sup>29</sup> La veterana política malagueña no era partidaria de buscar subterfugios legales para la participación activa en la política española. Si su partido, ARDE, no era legalizado, ella no volvería a España.<sup>30</sup>

Francisco Giral optó por regresar temporalmente en 1976 para tomar directamente el pulso de los acontecimientos en España. Su visita fue discreta y exploratoria, amparado por su pasaporte mexicano. En la tribuna libre que publicó en el diario *El País*, Giral manifestaba su voluntad de regresar a España para trabajar y hacer política activa. En su artículo señalaba el firme compromiso de los republicanos de aca-

tar la decisión del pueblo soberano si podían, en plano de igualdad, explicar sus posiciones, respetando el legado de la legalidad republicana.<sup>31</sup> A pesar de las dificultades que representaron la prohibición del homenaje de ARDE a Sánchez Albornoz, el balance que presentó no era negativo, sino expectante.<sup>32</sup> En aquella ocasión manifestaba la disposición de ARDE a participar en unas elecciones democráticas en un clima de garantías, con la participación de todos los partidos. Para ese momento, ningún partido de oposición había sido legalizado y por lo tanto, ARDE mantenía un estado de igualdad con el resto de los partidos democráticos. En ese sentido, la aprobación de la Ley para la Reforma Política, y su gestión en los primeros meses de 1977, comenzaron a fijar las líneas rojas que el republicanismo liberal no estaba dispuesto a aceptar. La negativa a la legalización de ARDE supuso el momento clave, situación que agravó con la salida del PCE de la clandestinidad.

A pesar de estas cuestiones, Francisco Giral tomó la decisión de renunciar a su nacionalidad mexicana para luchar en plenas condiciones políticas desde España. Así, tras recuperar su pasaporte español, emitido por la monarquía, se trasladó nuevamente a España en abril de 1977. En la entrevista del Archivo de la Palabra del INAH, realizada por Elena Aub en Salamanca en 1981, Giral relató las circunstancias de su llegada a España, el 9 de abril, justo el día de la legalización del PCE.<sup>33</sup> En el vuelo coincidió con el veterano comunista Wenceslao Roces, profesor de la UNAM como él, que ejerció durante unos meses como senador por Asturias en las Cortes Constituyentes, antes de regresar definitivamente a México. A los tres días de su llegada, Francisco Giral fue detenido y conducido a la Dirección General de Seguridad. Mal empezaba su regreso a la actividad política en España. Desde su calabozo, escuchaba como en la Puerta del Sol se vendía abiertamente *Mundo Obrero*, el órgano de expresión del PCE, mientras él, un republicano liberal, demócrata y burgués se encontraba encarcelado por motivos

políticos. El gobierno de Adolfo Suárez ordenó su detención en previsión de que los dirigentes de ARDE organizaran un evento conmemorativo de la Segunda República.<sup>34</sup> A pesar de las dificultades de los primeros momentos y de la ilegalización de ARDE, Francisco Giral solicitó su derecho a readmisión en el cuerpo de catedráticos españoles. De todos los profesores republicanos depurados por el franquismo, solo Giral y Arturo Pérez Vitoria pudieron integrarse en las universidades de la Transición.<sup>35</sup> La mayoría de los que no lo hicieron fue por haber rebasado ampliamente la edad de jubilación.

Después de las elecciones generales y la disolución de las instituciones republicanas en el exilio, ARDE fue legalizada, quedando como el único referente nacional del republicanismo, pudiendo celebrar en septiembre su primer congreso en España. Francisco Giral fue elegido presidente de ARDE.<sup>36</sup> Tras esa decisión, Victoria Kent pisó España el 11 de octubre de 1977, después de treinta y ocho años fuera del país.<sup>37</sup> Su llegada fue mucho más discreta que otros dirigentes del exilio, aunque recogida por los medios escritos, y su mensaje mucho más contundente. Las elecciones generales celebradas en junio carecían de validez, al no haberse permitido la participación de su partido, ARDE ni el voto de muchos exiliados. Victoria Kent también defendió la necesidad de excarcelar a todos los presos, políticos y comunes, para comenzar un nuevo tiempo político, casi una nueva era, con una legislación que se acercase más a los principios rectores de la justicia. Victoria Kent regresaba luciendo la bandera tricolor en la solapa y la medalla de la Resistencia Francesa, haciendo así un homenaje de la lucha antifascista de los republicanos españoles.<sup>38</sup> En su primera estancia en España después de tantos años de ausencia, algunos escritores como Francisco Umbral, recordaron su relevancia, eso sí, teñido de momentos jocosos, como la presencia de su nombre en el chotis del *Pichi*, de Las Leandras, censurado por la dictadura en no pocas ocasiones.<sup>39</sup> Como para muchos exiliados, aquel viaje

de Victoria Kent le sirvió para comprobar cómo el tiempo no había quedado parado en España durante la dictadura, sorprendida por los cambios que habían hecho desaparecer sus ciudades tal y como ella las recordaba.

La postura de Victoria Kent sobre el feminismo también le restó una base social latente en España. Su defensa de la familia y del papel de las madres hacía de su discurso un tanto incómodo, además del recuerdo a su oposición al voto femenino en 1931. Mientras defendía la igualdad plena de derechos, sostenía la necesidad de no confundir ni distorsionar las profundas diferencias que existían entre hombres y mujeres a la hora de poder realizar trabajos y desempeñar funciones. Su oposición a que el divorcio figurase en la Constitución, algo demandado por los movimientos feministas, también suponía una brecha con las jóvenes del interior. Su primer viaje exploratorio, le hizo ver lo difícil que sería un retorno para una mujer de avanzada edad, vieja gloria del republicanismo y de la emancipación femenina a una sociedad que ya no era suya.

A finales de ese mismo año de 1977, Francisco Giral publicaba junto con Pedro Santidrián una breve historia de la República en el exilio.<sup>40</sup> En un formato económico, Giral pretendió acercar al público español una historia desconocida para la mayoría de ellos, sobre las peripecias del gobierno en el exilio, manteniendo así una legitimidad que había sido desconocida por la Transición, cuando no equiparada con la dictadura en esa idea de pasar página a «las dos Españas», sin analizar detenidamente las notables diferencias entre una y otra. A pesar de tratarse de un trabajo sintético y de factura apresurada, se convirtió en un instrumento valioso para dar a conocer ese periodo de la historia política del republicanismo.

La firme decisión de Francisco Giral de reincorporarse a la universidad española se hizo perentoria al no haber podido obtener otro modo de vida procedente de la representación política. Francisco Giral tuvo que enfrentar un clima muy hostil como profesor universitario.

Hostigado por una universidad controlada por el Opus Dei, tardó en conseguir un reconocimiento en España de una trayectoria científica aplaudida en el resto del mundo, con notables descubrimientos científicos en el campo de la química y la farmacia. En su tarea como catedrático en la Universidad de Salamanca, Giral vivió los propios límites de la Transición cuando su candidatura a la rectoría fue vetada desde el Ministerio de Educación, por su condición de republicano ilustre en las elecciones celebradas en enero de 1978.<sup>41</sup> Aislado de las «grandes figuras» de los catedráticos españoles de su rama, fueron los jóvenes investigadores los que más satisfacciones y reconocimientos le dieron en su paso breve por la universidad española de la monarquía parlamentaria.

En 1978, Victoria Kent regresó por última vez a España para presentar la edición española de su libro de memorias *Cuatro años en París*, prohibido por la dictadura franquista. El segundo viaje se convirtió en un momento más propicio para homenajes públicos, sin contenido político, más allá de mostrar a la sociedad española la imagen de una integración plena de una exiliada incómoda. Su participación en el popular programa de entrevistas *A Fondo*, presentado por Joaquín Soler Serrano, la convertía en un personaje de primer nivel. Ese espacio televisivo se convirtió en la Transición en un escaparate por el que viejas glorias del exilio republicano se presentaban ante la sociedad española, con una mirada amable y positiva, aunque también bastante edulcorada. En su entrevista, Victoria Kent manifestaba su deseo de regresar a España, aunque no escondía sus reservas ante el avance de los acontecimientos políticos. Tanto sus críticas al proceso de la Transición como su avanzado estado de edad contribuyeron a imposibilitar ese deseo. Victoria Kent regresó definitivamente a New York a finales de aquel año, sin volver a pisar suelo español. En 1986, el gobierno español le otorgó la condecoración de San Raimundo de Peñafort, justo un año antes de su muerte en su exilio newyorkino.<sup>42</sup>

La apuesta decidida del regreso a España de Francisco Giral fue, si cabe, más amarga que la de Victoria Kent. Reducido a un simple ciudadano, aislado políticamente de los principales debates y de los círculos académicos, que le habían concedido su reingreso en el cuerpo de catedráticos, pero no la integración plena en el horizonte académico español del momento, su discurso se fue centrando cada vez más en la conmemoración y recuerdo del exilio.<sup>43</sup> En su entrevista del Archivo de la Palabra se percibe claramente esa amargura ante la imposibilidad de realizar una integración plena en el país de origen. Giral declaró sentirse un exiliado dentro de España, donde no se reconocía plenamente a los españoles de aquella época, atemorizados por la represión de la dictadura y sus efectos prolongados en el tiempo.<sup>44</sup> Giral defendía su voluntad de volver a España como un síntoma de no asumir la propia derrota de toda una vida, defendiendo unos principios que habían quedado desterrados. Su percepción en torno al envejecimiento de los españoles fue manifestada por otros exiliados, que sentían que la España de los ochenta, marcada por la Transición, la Movida y más tarde por el desencanto, distaba mucho de la España que habían tratado de construir en los años treinta. Para Giral, la España que los republicanos habían anhelado, la España de Giner de los Ríos, se había perdido. Giral se refugió en la reivindicación de la memoria, que daría origen a su obra sobre los científicos en el exilio.<sup>45</sup> A pesar de sus intentos por integrarse, Giral tras su jubilación como catedrático decidió regresar a México, donde falleció en 2002.<sup>46</sup>

### Conclusiones

Victoria Kent y Francisco Giral son dos muestras claras de la imposibilidad del retorno político del exilio en las condiciones en que la Transición española fue dada. A pesar de la firme voluntad de regreso de ambos, como de muchos otros exiliados, las características que forjaron el «consenso» de la Transición, exclu-

yó a importantes actores políticos del proyecto democratizador y modernizador más importante de la España del siglo XX, la Segunda República. Las circunstancias de una Transición pactada con los agentes protagonistas de la dictadura, mirando hacia el futuro, imposibilitó la realización de la terapia social necesaria para integrar en el proceso a los veteranos exiliados de forma plena. La irrelevancia del movimiento republicano, excluido de forma deliberada del proceso que buscaba el asentamiento de la monarquía como pieza clave de todo el proceso, supuso para no pocos exiliados una limitación notable en su proceso de integración. Asumir ese papel, suponía renunciar a toda una vida de lucha, marcada por las hondas convicciones democráticas y en parte también antifranquistas, en la medida en que la figura del rey había sido designada por la dictadura.

Las circunstancias políticas fueron la clave en ese imposible regreso pleno a la España de los años setenta, pero no fueron las únicas. La propia evolución de la sociedad española por un lado, y los condicionantes de los exiliados por otro también jugaron un papel trascendental en ese proceso. En un exilio de larga duración como fue el republicano de 1939, los factores generacionales pesaron sobremanera. Pocas eran las ataduras de Victoria Kent en Estados Unidos, más allá de su relación con Louis Crane, su filántropa y sostén económico y afectivo durante décadas. Sin embargo, sus posibilidades de regresar a España y mantenerse económicamente eran más que restringidas. En el caso de Francisco Giral, con su familia plenamente integrada en México o en Estados Unidos, la posibilidad de reconstruir un círculo afectivo en España era más bien limitada.

Sin duda, la no integración del movimiento republicano liberal proveniente del exilio ha tenido unos costes importantes en la construcción del relato democrático en la España postdictatorial. Durante décadas, España ha mostrado al mundo su proceso de transición de la dictadura a la democracia como el mejor de los mode-

los posibles. Hoy, sin embargo, vemos cómo el modelo ha mostrado muchas limitaciones que nos lleva a cuestionar ese paradigma asentado, necesitando una revisión historiográfica en profundidad.



Victoria Kent

## NOTAS

- <sup>1</sup> Este trabajo ha sido posible gracias al programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos de Investigación en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 y se enmarca dentro del Proyecto de Investigación del HCESAL, *Federalismo, Estado y nación en Europa del Sur y América Latina en la época liberal, una perspectiva comparada*. Referencia: HAR2012-35245.
- <sup>2</sup> Para esta cuestión, véase MEJÍA ARREGUI, Erandi, *Morir en el exilio: conmemoraciones, homenajes y lugares de la memoria del exilio español en México (1949-1977)*, Tesis de licenciatura inédita, UNAM, 2013.
- <sup>3</sup> Véase CASALET RAVENA, Mónica y COMBONI SALINAS, Sonia (coords.) *Consecuencias psicosociales de las migraciones y del exilio*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1989.
- <sup>4</sup> WEINSTEIN, Eugenia, «Problemáticas psicológicas del retornado en Chile» en CASALET RAVENA, Mónica y COMBONI SALINAS, Sonia (coords.) *Consecuencias psicosociales de las migraciones y del exilio*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1989, pp. 67-86.
- <sup>5</sup> DE HOYOS PUENTE, Jorge, *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México-Santander, El Colegio de México-Universidad de Cantabria, 2012.
- <sup>6</sup> GUINSBERG, Enrique, «Problemática psicosocial del exilio» en CASALET RAVENA, Mónica y COMBONI SALINAS, Sonia (coords.) *Consecuencias psicosociales de las migraciones y del exilio*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1989, pp. 17-31.

- <sup>7</sup> DE HOYOS PUENTE, Jorge, «Pensando en el regreso. Las organizaciones políticas del exilio republicano en México frente al caso del franquismo y la Transición española», *Historia Social*, n.º 74, 2012, pp. 85-101.
- <sup>8</sup> ANDRADE BLANCO, Juan Antonio, *El PCE y el PSOE en la Transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012.
- <sup>9</sup> Véase SEARA VÁZQUEZ, Modesto, *El socialismo en España*, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán-Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.
- <sup>10</sup> Entrevista Manuel González Bastante, realizada por Enriqueta Tuñón entre diciembre de 1987 y enero de 1988 para el Archivo de la Palabra del INAH, Libro 52. PHO/10/95, p. 644.
- <sup>11</sup> Véase «Sobre la Junta Democrática Española» en *Boletín de la Organización Unitaria del PCE en México*, n.º 6, septiembre 1974, pp. 1-4. Se puede consultar en la Fundación Pablo Iglesias, Sig. p. 488.
- <sup>12</sup> SOLA AYAPE, Carlos, *Entre fascistas y cuervos rojos*, México, Porrúa-Tecnológico de Monterrey, 2008.
- <sup>13</sup> Utilizamos la colección conservada en la Biblioteca del Ateneo Español de México.
- <sup>14</sup> Véase AYENSA, Alfonso, «Reflexiones sobre Juan Carlos «el sustituto», en *República española*, año I, n.º 1, 15 noviembre 1974, p. 2.
- <sup>15</sup> Sesión celebrada en reunión conjunta de las Cortes Generales en el Hemiciclo de la Carrera de San Jerónimo el 22 de noviembre de 2000.
- <sup>16</sup> Como es conocido, el PSOE emitió durante el debate de la ponencia constitucional su voto particular en favor de la República, que pronto fue retirado, mientras el PCE aceptó la monarquía desde el primer momento.
- <sup>17</sup> «Los republicanos en el congreso de París» en *República Española*, año II, n.º 11, 15 de septiembre de 1975, pp. 1 y 2.
- <sup>18</sup> GRANADOS, Mariano, *Las amnistías en España*, México, Publicaciones del Ateneo Español de México, 1964.
- <sup>19</sup> AYENSA, Alfonso, «Advertencia» en *República Española*, año III, 1.º de enero de 1976, n.º 16, p. 5.
- <sup>20</sup> Para esta cuestión, SARRÍA BUIL, Aránzazu, «En torno a la construcción y recuperación del exilio retornado a través de la figura de Claudio Sánchez Albornoz» en Edición, *Ruedo Ibérico*, publicación electrónica, <http://www.ruedoiberico.org/blog/2012/12/en-torno-a-la-construccion-y-recuperacion-del-exilio-retornado-a-traves-de-la-figura-de-claudio-sanchez-albornoz/>
- <sup>21</sup> Véase «Claudio Sánchez Albornoz», en *República Española*, Año III, 15 de junio de 1976, n.º 27, p. 1.
- <sup>22</sup> BERNÁRDEZ, Jesús, «Pseudodemocracia monárquica», en *República Española*, año IV, 31 de marzo de 1977, n.º 46, pp. 1 y 2.
- <sup>23</sup> Véase *El País*, «Las consecuencias de la República llevaron a un millón de muertos», 28 de agosto de 2013.
- <sup>24</sup> RAMOS, M.ª Dolores, *Victoria Kent (1892-1987)*, Madrid, Ediciones del Orto, 1999; GUTIÉRREZ VEGA, Zenaida, *Victoria Kent una vida al servicio del humanismo liberal*, Málaga, Universidad de Málaga, 2001; VILLENA, Miguel Ángel, *Victoria Kent. Una pasión republicana*, Madrid, Debate, 2007.
- <sup>25</sup> *Louise Crane and Victoria Kent papers*, Yale Collection of American Literature, 473.
- <sup>26</sup> Editorial «Nuestras razones» en *Ibérica por la Libertad*, vol. 22, n.º 12, 15 de diciembre de 1974, p. 9.
- <sup>27</sup> «Editorial», en *República Española*, Año I, n.º 1, 15 noviembre de 1974, p. 1.
- <sup>28</sup> «Lista del Consejo Nacional de ARDE», en *República Española*, Año II, n.º 11, 15 de septiembre de 1975, p. 3.
- <sup>29</sup> BEAUMONT, José F., «No volveré a España mientras no exista auténtica libertad», *El País*, 11 de junio de 1976.
- <sup>30</sup> VILLENA, Miguel Ángel, *Victoria Kent...*, p. 223.
- <sup>31</sup> GIRAL, Francisco, «La posición republicana», *El País*, 26 de septiembre de 1976.
- <sup>32</sup> GIRAL, Francisco, «Aspiraciones fundamentales» en *República Española*, Año III, n.º 38, 30 de noviembre de 1976, pp. 2 y 3.
- <sup>33</sup> Entrevista a Francisco Giral del Archivo de la Palabra, INAH, Libro 51. PHO/10/27, p. 298 y ss.
- <sup>34</sup> «En España», Año IV, n.º 48, 30 de abril de 1977, p. 3.
- <sup>35</sup> GIRAL, Francisco, *Ciencia española en el exilio (1939-1989) el exilio de los científicos españoles*, Madrid, Anthropos, 1994, p. 20.
- <sup>36</sup> «Se celebró en Madrid el Congreso Nacional de ARDE» en *República española*, año IV, n.º 58, 30 de septiembre de 1977, p. 1.
- <sup>37</sup> «Victoria Kent, ex Directora General de Prisiones, regresa a España», en *La Vanguardia*, 9 de octubre de 1977, p. 11; «Victoria Kent regresó del exilio», *El País*, 12 de octubre de 1977, p. 24; «Ayer regresó Victoria Kent: sobre la democracia de Suárez hay mucho que hablar», en *ABC*, 12 de octubre de 1977, p. 12.
- <sup>38</sup> VILLENA, Miguel Ángel, *Victoria Kent...*, p. 226.
- <sup>39</sup> Francisco Umbral, «Doña Celia y doña Victoria», en *El País*, 27 de octubre de 1977.
- <sup>40</sup> GIRAL, Francisco, y SANTIDRIÁN, Pedro, *La República en el exilio*. Colección Historia secreta del franquismo, Madrid, Ediciones 99, 1977.
- <sup>41</sup> TORRES, Fernando, «Adhesión a Francisco Giral», en *El País*, sección Cartas al Director, 28 de enero de 1978.
- <sup>42</sup> VILLENA, Miguel Ángel, *Victoria Kent...*, p. 232.
- <sup>43</sup> Entrevista de Luis Méndez Asensio, «Francisco Giral, Pasado y presente de la República», en *Tiempo de Historia*, n.º 62, enero 1980, pp. 4-15.
- <sup>44</sup> Entrevista a Francisco Giral del Archivo de la Palabra, INAH, Libro 51. PHO/10/27, pp. 328 y ss.
- <sup>45</sup> GIRAL, Francisco, *Ciencia española en el exilio (1939-1989) el exilio de los científicos españoles*, Madrid, Anthropos, 1994.
- <sup>46</sup> GARRITZ, Andoni «Francisco Giral González, un verdadero maestro», en *Journal of the Mexican Chemical Society*, abril-junio, año/vol 46, n.º 2, pp. 193-195.

**JORGE  
SEMPRÚN**  
Autobiografía de  
**FEDERICO  
SÁNCHEZ**



**PREMIO PLANETA'77**  
Primera edición  
110.000 ejemplares

